

ACTA NO. 09/2016

ACTA DE LA SESIÓN ADMINISTRATIVA EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL CELEBRADA EL DÍA NUEVE (09) DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS (2016).

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo el nueve (09) del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016), a las tres horas y veinte minutos de la tarde (03:20 P. M.), los miembros de la Junta Central Electoral se reunieron en su local de la Avenida 27 de Febrero, esquina Luperón para tratar asuntos de carácter administrativo.

Estuvieron presentes los Magistrados:

- DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ**, Presidente de la Junta Central Electoral,
 - DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS**, Miembro Titular,
 - DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ**, Miembro Titular,
 - DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIZ FÉLIZ**, Miembro Titular,
 - LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA**, Miembro Titular,
- Asistidos por el **DR. RAMÓN HILARIO ESPÍNEIRA CEBALLOS**, Secretario General.

Comprobada la asistencia de todos los Miembros del Pleno, el Presidente del Pleno, Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, declaró abierta la sesión convocada con la siguiente agenda:

1. Informe del Presidente
2. Acciones de Personal
3. Propuesta sobre legalización de las actas del Estado Civil.
4. Presentación del sistema de registro de concurrentes y escrutinio automatizado de votos.

A continuación se procede al conocimiento y desarrollo de la agenda, a saber:

1. Informe del Presidente

Recuerda que el acto en el Altar de la Patria es mañana a las nueve horas y treinta minutos de la mañana (9:30 A. M.).

Se remitirán unas notificaciones de actos de alguacil hecha por los señores Luis y Miguel Bogaert contra el Partido Reformista Social Cristiano (PRSC).

Se distribuirá la sentencia del TSE relativa al caso del doctor Rafael Subervi Bonilla, contra el Partido Revolucionario Moderno (PRM).

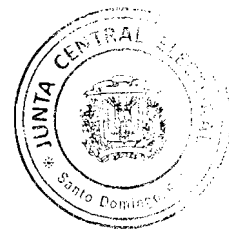
2. Acciones de Personal.

Se aprueban a unanimidad las siguientes acciones de personal:

Designaciones:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Ariadna Yessenia Suero Pérez	Inspectora I	Comisión de Investigación de Duplicidades de Cédula.
2.	Patricia Corporán Tiburcio	Encargada de Matrimonio	Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción de San Cristóbal.
3.	Rafael Antonio Cruz Guzmán	Conserje-Jardinero	Junta Electoral de La Vega.

C.F.F. -
 R.J.
 M.P.
 M.C.



	Nombre	Posición	Departamento
4.	Amanda Rodríguez Amador	Recepcionista	Unidad de Corrección de Datos Administrativo.

Renuncias:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Francisco Alberto Segura Peña	Asistente Administrativo	Oficialía del Estado Civil de El Peñón.
2.	Joanny Altagracia Rosario Reyes	Auxiliar	Junta Electoral de Santo Domingo Este.
3.	Margarita Elena Pimentel Ramírez	Abogada Ayudante	Consultoría Jurídica.

Cambio de Designación y Traslado:

	Nombre	Posición	Nueva Posición
1.	Juan Bautista Tavárez Gómez	Director de la Dirección de Inspectoría	Asesor
2.	Brigida Sabino Pozo	Encargada de la Unidad Central de Declaraciones Tardías de Nacimiento	Directora de la Dirección de Inspectoría.
3.	Fior D'Alisa Rivera Díaz	Auxiliar	Asistente Administrativa en la Oficialía del Estado Civil de Tavera Arriba.

En el caso del doctor Juan Bautista Tavárez Gómez, se hace constar que el magistrado Eddy De Jesús Olivares Ortega, aunque está a favor de la señora Brígida Sabino Pozo, votó en contra de esta acción de personal. De su parte en estos puntos el magistrado José Ángel Aquino Rodríguez, se abstuvo de votar.

Dejar sin efecto el nombramiento de las personas listadas por conveniencia en el servicio:

	Nombre	Posición	Departamento
1.	Johanna Figueroa Guzmán	Legalizadora	Centro de Servicios y Legalizaciones de Santo Domingo Este.
2.	Enilda Patricia Rosario Diloné	Escribiente	Oficialía del Estado Civil de la Primera Circunscripción del Distrito Nacional.
3.	Víctor Dionisio Cruz Pérez	Encargado de Seguridad	Junta Electoral de La Vega.
4.	Eduardo Antonio Guzmán Pérez	Supervisor de Cedulación	Junta Electoral de La Vega.
5.	Adalgisa Báez	Auxiliar	Oficialía del Estado Civil de la Segunda Circunscripción de San Cristóbal.

Oficio DIR-EFEC-025 de fecha 04 de febrero del 2016, suscrito por la Dra. Odalys Otero Núñez, Directora de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) solicitando la aprobación de la docente Martha Olga García Santamaría para "Maestría en Derecho de Familia y Actos del Estado Civil."

Oficio DIR-EFEC-031 de fecha 8 de febrero del 2016, suscrito por la Dra. Odalys Otero Núñez, Directora de la Escuela Nacional de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) solicitando la aprobación de la docente Lourdes Francisca Pichardo Familia para "Curso Administración de Riegos Laborales".

Oficio DIR-EFEC-033 de fecha 8 de febrero del 2016, suscrito por la Dra. Odalys Otero Núñez, Directora de la Escuela de Formación Electoral y del Estado Civil (EFEC) solicitando de los/as docentes del Curso-Taller sobre "Reglamento de Aplicación de la Ley 198-11 que Regula los Matrimonios Religiosos y sus efectos en República Dominicana, a saber:

1. Guillermina Susana Rondón Olivo
2. Sofía Eliza Ureña Rodríguez
3. Juan Bautista Tavares Gómez
4. Jerrie Evelyn Pérez Cornielle.

Handwritten signatures and initials:
 C.F.F.
 H
 SP
 MG



3. Propuesta sobre legalización de las actas del Estado Civil.

Se aprueba la unanimidad la eliminación del cobro de la legalización de actas, las mismas se seguirán legalizando, hasta tanto la aplicación informática diseñada para que cualquier interesado valide las actas que se le puedan presentar esté en operación.

4. Presentación del sistema de registro de concurrentes y escrutinio automatizado de votos.

En este punto los magistrados se trasladaron al área de informática donde se le hizo una amplia demostración del sistema que se usará el día de las elecciones.

Luego de la demostración y de las diferentes inquietudes manifestadas por los magistrados, se acordó hacer una presentación del sistema a los partidos políticos, será el próximo jueves a las tres horas de la tarde (3:00 P. M.) y se les presentará el programa para la presentación de pactos de alianzas y candidaturas.

Siendo las seis horas y veintiocho minutos de la tarde (06:28 P. M.) y no habiendo nada más que tratar, el Presidente de la Junta Central Electoral, declaró cerrada la sesión.

DR. ROBERTO ROSARIO MÁRQUEZ
Presidente

DR. JOSÉ ÁNGEL AQUINO RODRÍGUEZ
Miembro Titular

DRA. ROSARIO GRACIANO DE LOS SANTOS
Miembro Titular

DR. CÉSAR FRANCISCO FÉLIX FÉLIX
Miembro Titular

LIC. EDDY DE JESÚS OLIVARES ORTEGA
Miembro Titular

DR. RAMÓN HILARIO ESPIÑEIRA CEBALLOS
Secretario General

